

**|PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE
PASTO, 1915-1916**

(Informe final pasantía archivo histórico de la Universidad de Nariño)

HÉCTOR JAIME MAYA VALLEJO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LIC. EDU. BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2013**

**PROTOCOLO NOTARIAL DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE
PASTO, 1915-1916**

(Informe final pasantía archivo histórico de la Universidad de Nariño)

HÉCTOR JAIME MAYA VALLEJO

**Trabajo de grado modalidad Pasantía, presentado como requisito parcial
para optar al título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en
Ciencias Sociales**

**Asesora:
CLAUDIA AFANADOR HERNÁNDEZ
Magister**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LIC. EDU. BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2013**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad del autor”

Artículo 1° del Acuerdo 324 de octubre 11 de 1966, Emanada del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de aceptación

Presidente de pasantía

Jurado A.

Jurado B.

RESUMEN

El presente informe se basa en la información suministrada en el Fondo de la Notaria II de Pasto durante los periodos de 1915 y 1916 en los cuales se encontraron diferentes tipos de documentos como Ventas, protocolizaciones, hipotecas, testamentos entre otros. Para el desarrollo de este informe fue necesaria la división de aspectos según el tema, los cuales se presentan en tres capítulos. En el primer capítulo se abordara el nombre, ubicación y reseña histórica del Archivo Histórico de la Universidad de Nariño. En el segundo capítulo se abordara el contexto histórico de la república de Colombia. En el tercer capítulo se hará un análisis sobre el departamento de Nariño durante el siglo XX; el cuarto y quinto capítulo son el resultado de la sistematización del archivo y el análisis del marco legal de la mujer en el siglo XX, por último se encuentran las conclusiones y bibliografía pertinentes obtenidas durante el transcurso de la pasantía.

ABSTRACT

This report is based on information provided in the Notary Fund II Pasto during periods of 1915 and 1916 in which there were different types of documents such as Sales, Notarize, mortgages, wills and more. For the development of this report was necessary aspects division by subject, which are presented in three chapters. In the first chapter addressed the name, location and historical overview of the Historical Archive of the University of Nariño. In the second chapter would address the historical context of the Republic of Colombia. In the third chapter will be an analysis of the department of Nariño in the twentieth century, the fourth and fifth chapter is the result of the systematization of the file and legal framework analysis of women in the twentieth century, finally found the findings and relevant literature obtained during the course of the internship.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	14
2. CONTEXTO HISTÓRICO DE COLOMBIA ENTRE 1886 – 1930.....	16
3. DEPARTAMENTO DE NARIÑO DURANTE EL SIGLO XX	19
4. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ESCRITURAS NOTARIALES	22
5. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ASUNTOS LEGALES 1915-1916	25
6. CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Cajas trabajadas Notaria 2ª de Pasto	13
Tabla 2. Estudiantes pasantes archivo histórico	14

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafico 1. Protocolo de instrumentos públicos notaria ii años 1915-1916	22
Grafico 2. Protocolo de instrumentos públicos notaria ii años 1915-1916	23
Grafico 3. Protocolo de instrumentos públicos notaria ii años 1915-1916	24

LISTA DE IMAGENES

	Pág.
Imagen 1. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto	25
Imagen 2. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto	25
Imagen 3. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto	26

GLOSARIO

ACLARACIÓN: Explicación o modificación de un documento escrito.

ACTA: Documento en el cual se encuentra escrito asuntos tratados o acuerdos de una junta o reunión.

ADOPCIÓN: Recibir como hijo. Con los requisitos legales. Al que no es por naturaleza.

ANTICRESIS: Contrato en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca que le entrega hasta que sea cancelada la deuda.

ARRENDAMIENTO: Adquirir o ceder por precio y tiempo convenidos, el uso de cosas, obras o servicios.

CANCELACIÓN: Anular, hacer ineficaz un instrumento público.

CERTIFICADO: Hacer cierta una cosa por medio de documento público.

CESIÓN: Abandono que los deudores hacen de sus bienes a sus acreedores.

COMPROMISO: Convenio por el cual los litigantes confían a un tercero la solución de sus diferencias.

CONTRATO: Acuerdo de dos o más voluntades, escritos o verbales comprometiéndose a cumplir con las obligaciones pactadas.

DILIGENCIA: Documento oficial que se requiere en el trámite o actuación en un proceso.

DIVISIÓN: Acción de repartir de una manera unánime objetos o bienes dejados por una persona, los cuales pueden ser en igualdad o desigualdad.

DONACIÓN: Traspasar de forma voluntaria o generosa de una persona a otra el dominio que tiene sobre alguna cosa.

FIANZA: Prenda que uno da en seguridad del buen cumplimiento de su obligación.

HIPOTECA: Derecho real que cae sobre bienes inmuebles que permanecen en la posesión de su dueño para garantizar el cumplimiento de una obligación.

INDEMNIZACIÓN: Resarcir de un daño o perjuicio.

NOMBRAMIENTO: Despacho en que se designa a una persona para un cargo.

OBJECCIÓN: Razón con que se impugna una proposición.

PAGO: Recibir o entregar una cantidad de dinero a cambio de un bien o un servicio.

PERMUTA: Acción por el cual uno de los contratantes se obliga a entregar el dominio de una cosa y una suma de dinero, pero cabe aclarar que en algunas legislaciones, si la parte en numerario es superior o igual al valor de la cosa, el contrato se considera de compraventa.

PODER: Autoridad dominio imperio de una cosa.

PRÉSTAMO: Acto de Prestar y dinero prestado, empréstito.

PROTESTO: Diligencia bajo fe notarial para salvaguardar los derechos.

PROTOCOLIZACIÓN: Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que autoriza y custodia un notario.

RATIFICACIÓN: Aprobar o confirmar una cosa.

RECONOCIMIENTO: Acción o efecto de reconocer o reconocerse.

RESCISIÓN: Dejar sin efecto una obligación, contrato o convenio.

REVOCACIÓN: Anular una concesión, orden etc.

SOCIEDAD: Grupo de personas o familias que se agrupan para beneficio de un bien común.

SUCESIÓN: Entrar una persona en lugar de otra o seguirse a ella. Heredar.

TESTAMENTO: Declaración o documento voluntario de su última voluntad hace una persona disponiendo de sus bienes para después de su muerte.

TRANSACCIÓN: Convenio que realiza una o mas personas para un bien comercial.

TRASPASO: Acción o efecto de traspasar lo traspasado.

VENTA: Acción y efecto de vender. Contrato en virtud del cual se transfiere la propiedad de una cosa por el precio pactado.

INTRODUCCIÓN

La pasantía desarrollada en el Archivo Histórico de la Universidad de Nariño tiene como finalidad la preservación, catalogación, indización y sistematización del patrimonio cultural depositados en los libros de la Notaria 2ª, del Circuito Notarial de Pasto, comprendidos entre los años 1915 y 1916, para permitir a estudiantes, docente, investigadores y público en general, la facilidad de encontrar información en menor tiempo, y de una manera más eficiente, y que ésta sea útil a nivel investigativo convirtiéndose en una fuente de investigación histórica de una región y del país. El objetivo General planteado para la pasantía fue Indexar y catalogar los libros de los años 1915 - 1916 del Protocolo Notarial de la Notaria II del circuito de Pasto. Para lograr este objetivo se formularon tres objetivos específicos:

- ✓ Catalogar los libros notariales entre 1915 y 1916 del Protocolo Notarial de la Notaria II del circuito de Pasto.
- ✓ Indizar los documentos de los libros notariales entre 1915 y 1916 del Protocolo Notarial de la Notaria II del Circuito de Pasto.
- ✓ Realizar el informe final de la pasantía basado en la información primaria de los documentos catalogados de los años entre 1915 y 1916 del Protocolo Notarial de la Notaria II del circuito de Pasto, de mayor relevancia para la historia de la región.

Para la pasantía fueron asignadas las cajas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Cajas trabajadas Notaria 2ª de Pasto

El periodo comprendido entre 1915 – 1916, está dividido en 5 cajas así:	
1	Tomo 1 año 1915
1. Caja 1 Tomo 1 año 1915	
2. Caja 2 Tomo 2 año 1915	
2	Tomo 2 año 1916
3. Caja 3 Tomo 1 año 1916	
4. Caja 4 Tomo 2 año 1916	
5. Caja 5 Carpeta 1 (sucesión) 1916	

Fuente Protocolo de la Notaria II de Pasto

Documentos: De acuerdo a la indización de los libros pertenecientes a los años 1915 – 1916 se encontraron diferentes tipos de documentos, como Ventas, Testamentos, Hipotecas, Contratos entre otros, por tanto se iniciara con una breve definición de cada tipo de documento notarial encontrado en el Fondo Protocolo Notaria II de Pasto, y de igual manera se realizara un análisis a partir de los datos recopilados durante los periodos de (1915 - 1916).

1. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

El Archivo de la Universidad de Nariño está conformado por diferentes tipos de documentos históricos, los cuales están en custodia a través de convenios con el municipio de Pasto, la gobernación de Nariño y el protocolo Notarial de la Notaria 2ª del Circuito de Pasto. Los documentos entregados a la Universidad para permitir la investigación y la preservación de patrimonio cultural y así permitirle la custodia mediante comodatos y convenios interinstitucionales. El Archivo se encuentra ubicado en la antigua facultad de derecho, sede centro de la universidad de Nariño. El Archivo Histórico, asume la tarea de la custodia por comodato de los Archivos, los cuales representan una fuente muy importante para la investigación, en todas las áreas del conocimiento. Dicha documentación está siendo organizada con el único fin de realizar índices y catálogos para una mayor eficiencia en la búsqueda de documentose archivísticos y de igual manera, permitiendo el acceso al conocimiento sobre la historia regional, a nuevas generaciones.

Hasta la fecha el archivo histórico junto con estudiantes de Ciencias Sociales adelantan trabajos de catalogación e indización de los archivos del Fondo Notarial - Notaria II del Circuito de Pasto y del cabildo de Pasto como trabajo de grado, en la modalidad de Pasantes de la forma como se observa en la tabla. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Estudiantes pasantes archivo histórico

N°	PERIODO	FONDO	PROGRAMA	PASANTE	
1	1851 – 1878	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	ALEXANDER ARNULFO JOSA	2010
2	1878 – 1887	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	JOHANA ELIZABETH CHECA	2010
3	1888 – 1894	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	DAYRA MILENA DELGADO	2010
4	1894 – 1900	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	INGRID CAROLINA CHACÓN	2010
5	1901 – 1906	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	JENNIFER ADRIANA DE LA CRUZ	2010
6	1906 – 1907	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	CAMILO ANDRÉS BOLANOS PAZ	2010
7	1907 – 1909	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	VIVIANA ALEJANDRA DELGADO	2010
8	1909 – 1912	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	SANDRA NARITZA ORTEGA MENESES	2010
9	1911 – 1912	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	ROBERT CARLOS VALLEJO NARVÁEZ	2012
10	1913 – 1914	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	MARÍA PASTORA CHINDOY JAMIOY	2013
11	1915 – 1916	PROTOCOLO NOTARIAL	CIENCIAS SOCIALES	HÉCTOR JAIME MAYA VALLEJO	2013

Fuente Protocolo de la Notaria II del Distrito de Pasto

Por otra parte el Archivo Histórico está en la obligación de trabajar y fomentar la realización de los índices y catálogos de las colecciones mencionadas a continuación, las cuales han sido descuidadas para dar paso a los documentos de la Notaria II, pero que de igual manera estos documentos archivísticos son de vital importancia para el Archivo de la Universidad de Nariño y por ende para una comunidad generalizada.

- 1) PROVINCIA DE PASTO (1847 - 1927).
- 2) ARCHIVO GOBERNACIÓN DE NARIÑO (1904 - 1975).
- 3) ARCHIVO EX PROVINCIA DE PASTO (1847 - 1927).
- 4) ARCHIVO NOTARIAL DE PASTO (1562 - 1900).
- 5) ARCHIVO CABILDO DE PASTO (1573 - 1950).
- 6) FONDO CABILDO DE PASTO (1678 - 1960).

2. CONTEXTO HISTÓRICO DE COLOMBIA ENTRE 1886 – 1930.

David Bushnell¹ afirma que durante los periodos de 1886 y 1930 el país estuvo dirigido por mandatarios de tipo conservador, a excepción de Rafael Núñez dirigente liberal doctrinario, pero con un pensamiento netamente conservador. Este tipo de gobierno dirigido desde 1885 declara la caducidad de la constitución de Rionegro para dar paso a un gobierno de libertad, orden y progreso fundamentados en los derechos humanos donde su única preocupación era la sociedad.

Núñez como presidente buscó la forma de asumir grandes retos los cuales tuvieron gran impacto para la población Colombiana, como lo fue la constitución de 1886, el nombre de república de Colombia, la unión de iglesia y estado, amplio el periodo de gobierno a seis años y escribió el himno nacional. Sin embargo, a pesar de la aparente unidad ideológica del partido y la fuerte alianza que sostenía el estado y la iglesia no significaba que el país viviera una completa tranquilidad, sino por el contrario se sostenían las primeras agitaciones sociales entre liberales y conservadores los cuales manifestaban el rechazo por la supuesta traición ideológica por parte de Núñez y por el aparente rechazo político de parte del gobierno al partido liberal.

Según el autor antes mencionado, estas disputas del bipartidismo fueron incrementándose paulatinamente a causa de sus desacuerdos políticos desencadenando una de las mayores ofensivas la cual se denominó la guerra de los mil días, guerra que trajo consigo consecuencias políticas, sociales y económicas nefastas para la población, generando una inestabilidad social la cual deja un país totalmente arruinado e inmerso en la adversidad.

Esta situación desató una mayor problemática como el fenómeno migratorio del campo a la ciudad, situación que fue recibida con desprecio para la sociedad colombiana, en especial para algunos departamentos donde se vivió con más impacto las inmundicias de la guerra, como es el caso del departamento de Panamá que después de haber sido escenario del conflicto, toma la decisión junto con el apoyo de Estados Unidos de independizarse.

Santos plantea que de esta manera, Colombia inicia el siglo XX con una economía destruida donde Las escasas fábricas de manufacturas y textiles que habían iniciado operaciones con algún éxito en Bogotá y Tunja, prácticamente desaparecieron; caso contrario a Antioquia, Caldas y el Valle del Cauca, que más tarde se convertirán en los principales centros económicos del país.

¹ BUSHNELL David, COLOMBIA UNA NACIÓN A PESAR DE SI MISMA, De los tiempos precolombinos a nuestros días, capítulo 6, Planeta Colombiana- editorial 1996.

Terminado el tormentoso periodo de comienzos de siglo, en 1904 Toda esta problemática es asumida por el gobierno del general Rafael Reyes donde inicia una recuperación económica según lo relata Enrique Santos:

Reyes fue superior a las contingencias. Había llegado a la presidencia con la meta de modernizar el país, y aun sin haber completado su sexenio, cumplió con las expectativas que le había creado al país. Dictó reglas de juego claras para la inversión extranjera, que debía someterse a las leyes colombianas, y los capitales extranjeros fluyeron hacia Colombia, como lo hace constar Enrique Cortés; rescató de su postración la economía de las provincias, efectuó el censo agraria, creó campos de ensayo agrícola, adoptó medidas para evitar el agotamiento de los suelos, e impulsó la avicultura científica. Reordenó el gasto público, incrementó la exportación de café a Europa, ordenó el tipo de cambio, evitó la quiebra del comercio, acorraló a los especuladores, fomentó las exportaciones, que tuvieron gran influencia en la estabilidad cambiaria, y a finales de 1908, por primera vez en nuestra historia económica, las exportaciones colombianas superaron las importaciones.²

Como lo plantea Velásquez³ no obstante a pesar de algunos aspectos positivos para Colombia el quinquenio de Reyes no fue muy bien recibido por algunos, ya que para algunas personas este gobierno no fue más que una dictadura la cual tenía que ser contrarrestada a toda costa por tanto se conformo el movimiento republicano compuesto entre liberales y conservadores liderado por Carlos E Restrepo conservador. A causa del movimiento político republicano Carlos E Restrepo subió al poder en 1910 con un ideal de concordia y paz bipartidista. Además de esta ideología, mediante su administración ocurrieron hechos relevantes como dar continuidad a la política de coalición bipartidista, promover la educación primaria enfatizada en historia patria y geografía, así mismo se firma un tratado con Estados Unidos denominado Urrutia-Thompson en el cual los Estados Unidos se comprometían a pagar una fuerte suma de dólares para compensar las pérdidas colombianas surgidas a causa de la separación de Panamá. Dicha deuda es asumida por el gobierno norteamericano quien se compromete a cancelar dicha indemnización.

Siguiendo autora durante el periodo de 1914 fue elegido presidente el conservador José Vicente Concha, quien mediante su administración apoyo al partido político liberal y tuvo que afrontar las consecuencias de la primera guerra mundial, como problemas económicos, las exportaciones e importaciones se redujeron viéndose reflejado en la disminución económica de los impuestos de aduana los cuales eran la principal fuente de ingresos del Estado. Frente a esta situación, el gobierno de Concha congelo los créditos a empresarios y comerciantes, redujo la fuerza pública, disminuyó los salarios, cancelo las obras de infraestructura, e incluso

² SANTOS MOLANO, Enrique. El quinquenio de la modernización. [en línea] Disponible en Internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2004/quinquenio.htm> [citado el 8 de mayo de 2013, 6: 45 pm.

³ (Magdala Velásquez Toro, 1995)

recurrió al despido de algunos trabajadores públicos, esta situación no solo era a causa de la Primera guerra mundial, sino también por los estragos que había dejado las guerras civiles, las cuales dejaron consecuencias lamentables para la clase obrera y campesina, población que más sufrió los estragos de estos conflictos nacionales e internacionales.

Las guerras civiles del siglo XIX en especial la de los Mil Días afectaron notablemente el campesinado Colombiano favoreciendo la concentración de tierras en manos de unos pocos propietarios. El siglo XX se inició con una distribución desproporcionada de las tierras, generando así la explotación del minifundio improductivo con el paso de la producción capitalista en el campo y debido al gran desarrollo de la producción cafetera, introducción maquinaria agrícola; todos estos aspectos durante el transcurso del siglo fueron despertando agitaciones sociales principalmente entre campesinos, obreros y comunidades indígenas, con el único objetivo de una mejor remuneración, las pequeñas parcelas sean productivas económicamente y para el caso de los indígenas del Tolima en especial los del Cauca dirigidos Manuel Quintín Lame quienes lucharon por recuperar sus tierras de sus resguardos a manos de grandes terratenientes. Como lo manifiestan Raúl Arango Ochoa y Enríquez Sánchez Gutiérrez en su libro los pueblos indígenas de Colombia:

“La época de la violencia de los años cincuenta afecto la vida y organización de muchos pueblos y comunidades. En la Zona andina comunidades como las del sur del Tolima se involucraron en el conflicto; los chamí comenzaron su diáspora hacia el oriente, los nasa desarrollaron novedosas formas de resistencia y los pueblos indígenas del llano y el pie de monte vieron llegar a sus territorios numerosas familias campesinas del interior huyendo de la violencia”⁴

Como lo expresan los mencionados autores, Colombia desde tiempos históricos no ha sido ajena a este tipo de problemáticas, donde el destierro y las migraciones han jugado un papel importante en las vidas de pequeños propietarios, ya sea a causa de la violencia por parte de actores armados o porque sus pequeñas parcelas han sido pisoteadas por grandes haciendas, donde la mano de obra ha sido reemplazada por gran cantidad de maquinaria para una mayor producción.

Estos aspectos generan una problemática económica y social para la población rural en especial para los pequeños campesinos quienes son los más afectados al tratar de competir con grandes haciendas por tal razón esta población trata de buscar nuevas formas de supervivencia adaptándose a una vida citadina, lo cual afecta su organización y con ello su vida y sus costumbres.

⁴ ARANGO OCHOA, Raúl. SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Enríquez. Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento de planeación Colombia 2004. Impreso por Quebecor World. Bogotá: s.n, p. 219.

3. DEPARTAMENTO DE NARIÑO DURANTE EL SIGLO XX

Con la llegada del siglo XX en Colombia, la regeneración y la constitución de 1886 marcaron profundamente las primeras décadas de este siglo, tanto que se acuñó el nombre de república conservadora.

Durante estos años, el país soportó una trágica guerra y perdió parte de su territorio. De igual modo, Colombia un país netamente rural y con dos millones de habitantes entró a un periodo de cambio para el desarrollo de ciudades, construcción de vías y las primeras fabricas esto conlleva a que pequeñas poblaciones como Pasto adquieran sus

primeros pasos de conformación de Ciudad, donde las ciudades pasan de tener un trazado tradicional, a tener un trazados europeo, con lugares simbólicos como: La plaza, las iglesias, y sus mercados. Según Benhur Cerón:

“La ciudad despierta de su tradicional forma de ser provincial y autárquica, para iniciar cambios fundamentales en su infraestructura. Iniciando a paso muy lento un imperioso remplazo de las calles empedradas por el pavimento, las acequias abiertas por alcantarillado, las pilas de agua por acueducto y las posadas por hoteles”.⁵

Con estos avances La ciudad de Pasto adquiere paulatinamente aspectos positivos, los cuales son de vital importancia para el desarrollo económico, político y social. Estos aspectos hacen que la urbe vaya adquiriendo toques modernos y ordenados, donde las clases sociales se hacen presentes y más aun cuando la ciudad se expande organizadamente, tomando como referencia al autor Benhur, el cual nos habla de una manera muy puntual acerca de la creación de departamento de Nariño:

El Departamento de Nariño fue creado el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño.⁶

⁵ CERÓN SOLARTE, Benhur. Economía y crecimiento urbano de San Juan de Pasto a partir de 1930, Academia Nariñense de Historia. Pasto: Manual Historia de Pasto Tomo III. Alcaldía Municipal de Pasto, Concejo Municipal de Pasto, Secretaria Municipal de Educación y Cultura, 1999. p. 385.

⁶ CERÓN SOLARTE, Benhur. Capítulo V **Pasto**: Espacio, Economía y Cultura. **Siglo XX**. [en línea] Disponible en Internet: www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/pasto/.../cap5-1.htm [citado el 28 de abril 2013, 2:30 pm]

A pesar de estos aspectos positivos de gran importancia para el departamento de Nariño, otras regiones Colombianas atraviesan una gran crisis económica y la ciudad de Pasto no era la excepción a pesar que se hablaba de una regeneración la ciudad estaba sintiendo los efectos que había dejado las sucesivas guerras civiles, en especial la de "Los Mil Días".

Estos aportes fueron de vital importancia para el departamento y en especial para la ciudad de Pasto, ya que esta no era la excepción de la grave crisis económica, política y social que Colombia en esta época estaba atravesando gracias a las diferentes guerras civiles pero en especial a la guerra de los mil días, guerra que en la actualidad había dejado secuelas económicas graves viéndose reflejadas en la infraestructura de la ciudad pastusa donde no hay fondos para el arreglo de la ciudad y el deterioro de la economía afecta a muchas familias que viven en estado de mendicidad. Desde este momento se menciona las "Tiendas" como uno de los problemas más graves de hacinamiento en la ciudad.

Como lo describe Benhur Cerón Solarte en su libro, espacio economía y cultura, donde expresa una situación lamentable en la que estaba inmersa la ciudad de Pasto, con relación a su aspecto físico, social y arquitectónico:

La vivienda en tiendas para la gente pobre que hace de Pasto, y de otros pueblos de Nariño ciudades imposibles de higienizar... las casas sin pintar; la plaza un potrero, en cuyo centro se llevaba la más andrajosa pila española. La catedral, horrible edificio descuidado y sucio; las acequias corriendo sobre las calles y a toda hora arrastrando inmundicias.⁷

En otras palabras el siglo XX había sido protagonista de sucesos negativos y positivos tanto para Colombia como para el departamento de Nariño ya que este departamento, había vivido las consecuencias nefastas que dejan los conflictos como problemas sociales, pérdida de vidas humanas y una infraestructura totalmente arruinada tanto en sus vías de comunicación, alcantarillado, y en general una ciudad completamente arruinada.

Pero este siglo era el inicio de la modernidad una etapa de grandes cosas para Colombia y por ende para nuestro departamento, puesto que la infraestructura de Pasto se fue desarrollando paulatinamente con la creación de vías como la Panamericana, organización, mantenimiento y aseo del alcantarillado al igual que calles y acequias empedradas. La urbanización mejoró considerablemente, destacándose las iglesias los conventos y la plaza principal que había sido remodelada con especificaciones modernas de la época. Otro aspecto que vale la pena destacar es la entrada del primer automóvil a Túquerres, junto con la llegada de empresas como casa Metler y Bavaria.

⁷ Ibíd.

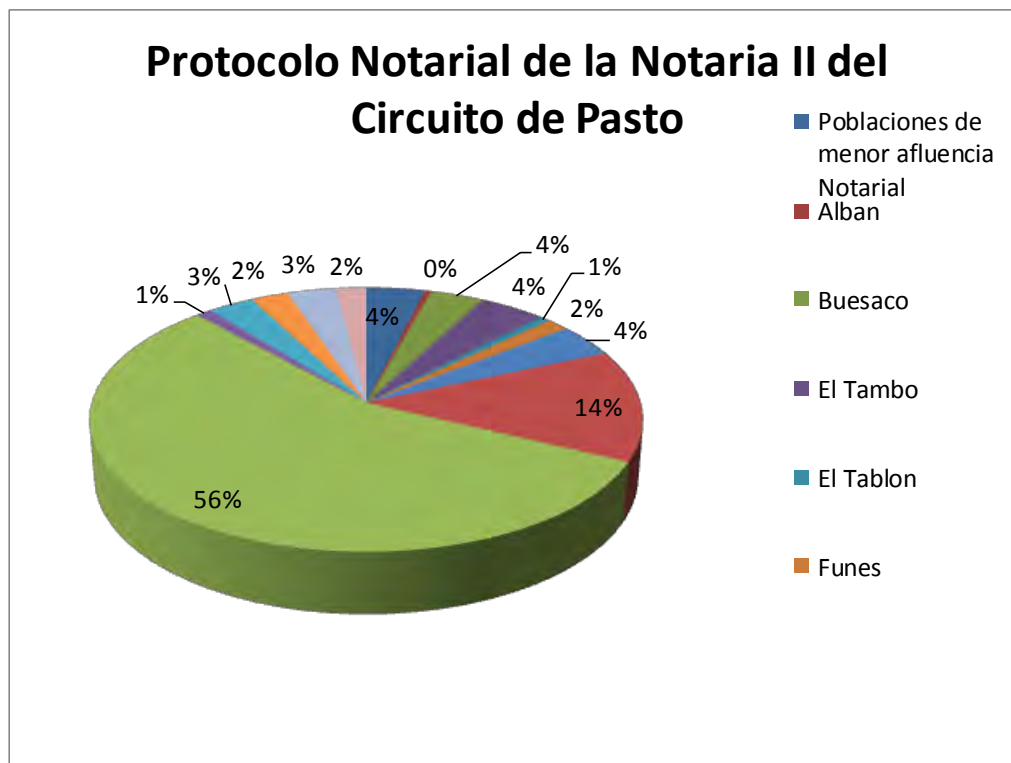
Benhur Cerón Solarte plantea que estas empresas toman posesión en Túquerres porqué en la actualidad esta población se la conocía como el puerto seco del departamento, por estar cerca al puerto fluvial de Barbacoas, pero todo este auge termina cuando el oro de aluvión se acaba y Túquerres entra en quiebra en la época de 1930.

4. DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS ESCRITURAS NOTARIALES

Los datos encontrados a continuación son el resultado de los análisis estadísticos practicados de forma temática y geográfica correspondientes a los periodos de 1915 y 1916, dichos datos fueron situados en tres tipos de gráficos de esta manera. El primer grafico da a conocer la población y el porcentaje donde más se han realizado tramites notariales.

La Grafica siguiente es un análisis estadístico y geográfico de los años 1915 y 1916 correspondientes a las poblaciones del departamento de Nariño, donde nos da a conocer los trámites notariales realizados en el departamento y en especial en la ciudad de Pasto.

Grafico 1. Protocolo de instrumentos públicos notaria II años 1915-1916



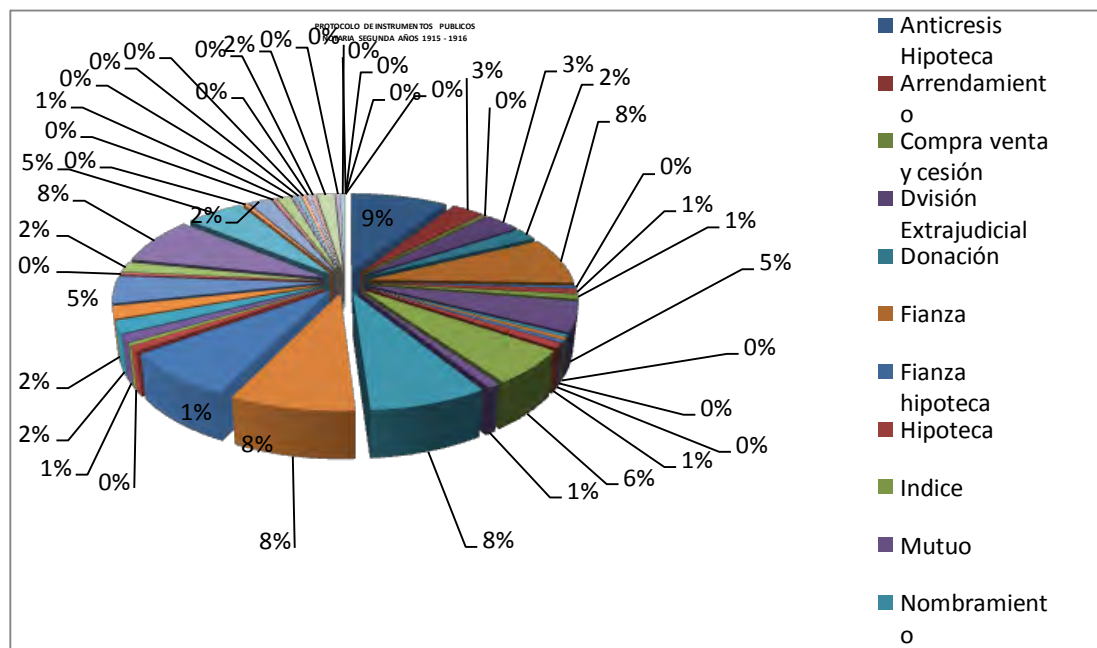
Fuente: Sistematización archivo histórico, este estudio

Según la Grafica podemos observar diferentes tipos de porcentajes de los cuales uno de estos es de mayor relevancia con un 56% lo que quiere decir que los trámites notariales más frecuentes se desarrollaron en la ciudad de Pasto más exactamente en la Notaria II del Circuito de Pasto.

El total de documentos notariales realizados en la ciudad de Pasto es de 793 escrituras como ventas, Protocolizaciones, Testamentos e Hipotecas, de lo que podemos concluir que Pasto, por ser capital del departamento de Nariño era una ciudad con mayor número de habitantes a diferencia de cada una de las regiones, y de una u otra manera contar con un ente gubernamental como lo es la Notaria Segunda quien era la encargada de brindar seguridad y confianza a usuarios quienes deseaban realizar un negocio legal y definitivo mediante un registro público.

Durante los años 1915 y 1916 se realizaron un total de 227 documentos notariales, los cuales oscilan entre el 0% y el 8%, que fueron menos representativos a diferencia de las ventas, testamentos, hipotecas, cancelaciones y protocolizaciones. Ello demuestra que este tipo de documentos realizados en el fondo protocolo de la Notaria II de Pasto tuvieron un menor índice estadístico. (Ver grafica 2.)

Grafico 2. Protocolo de instrumentos públicos notaria II años 1915-1916



Fuente: sistematización archivo histórico, este estudio

Durante los años 1915 y 1916 se realizaron un total de 1.230 documentos de los cuales 670 fueron ventas representando el 54% lo que demuestra que este tipo de documento fue uno de los más relevantes. (Ver grafica 3)

Grafico 3. Protocolo de instrumentos públicos notaria II años 1915-1916



Fuente: sistematización archivo histórico, este estudio

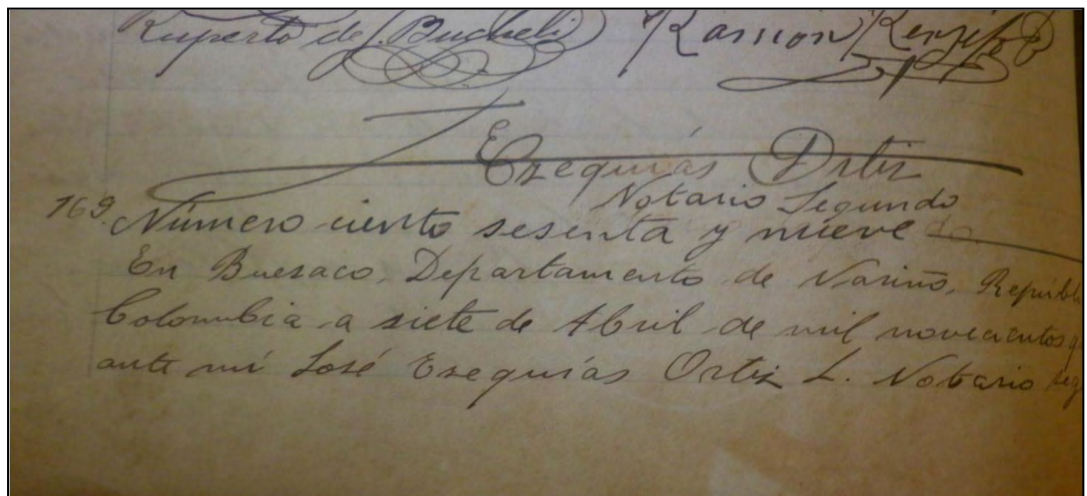
Dadas las características que se presentaba en aquella época, en la cual, la modernidad establecía la pauta en cuanto al orden urbanístico, existía la imperiosa necesidad de establecese económica y socialmente alrededor de la plaza de Nariño y sus alrededores, puesto que aquí se concentraba los poderes eclesiásticos, políticos y económicos.

5. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ASUNTOS LEGALES 1915-1916

En la figura (imagen 1 y 2) apreciamos un ejemplo de escrituras donde la mujer se abstiene de firmar documentos por tener una condición social de exclusión por el hecho de ser mujer, lo cual determinaba: la educación, exclusión del plano político, sometimiento al hogar y limitaciones jurídicas. En el marco de lo legal la mujer debía solicitar a ruego la firma de una persona de sexo masculino para que su trámite Notarial se desarrolle con normalidad. Siempre y cuando no pueda firmar ya sea por limitaciones físicas y educativas.

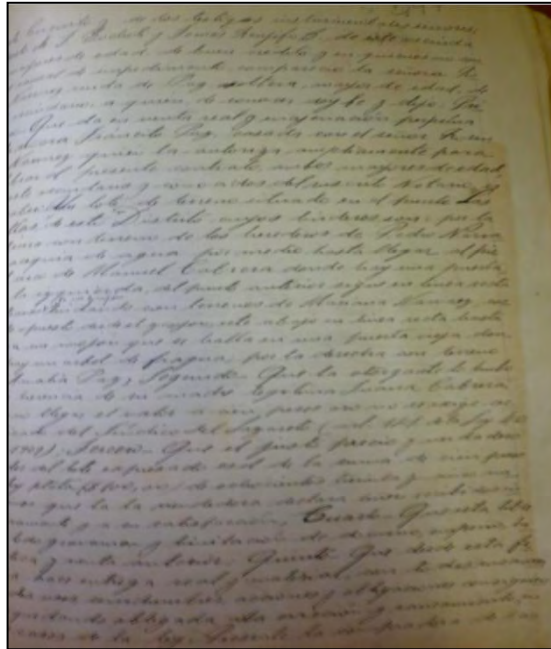
Ejemplo:

Imagen 1. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto



Fuente. Este estudio

Imagen 2. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto



Fuente. Este estudio

Imagen 3. Escritura Protocolo de la Notaria II de Pasto



Fuente. Este estudio

El excesivo tradicionalismo de la sociedad pastusa a comienzos del siglo XX conllevan acciones machistas que ascendía a planos sociales, religiosos y de género que afectaban directamente a la mujer como un ser carente de poder en los aspectos anteriormente mencionados. La ausencia del poder de la mujer determinaba las relaciones religiosas, políticas, educativas, personales y legales siendo esta última una clara violación de los derechos para la mujer, de forma que, algunas mujeres de la clase alta tenían oportunidades de estudio y por ello, podían firmar, pero dada la época eso solo era algo anecdótico.

Un claro ejemplo:

- ✓ A ruego de la vendedora firma el Sr. Luis Zarama.
- ✓ A ruego de la compradora firma el Sr. Rafael Paz.

Este tipo de situación era común para las mujeres de la época, gracias al sometimiento al que estaban expuestas por parte del hombre, la iglesia y de los partidos políticos, que para el caso, Colombia estaba siendo gobernada por dirigentes de tipo conservador.

El conservatismo, uno de los principales opositores a la educación femenina, al igual que la iglesia, se unieron para retrasar el proceso educativo de la mujer, para que de esta manera la mujer solo se ocupe de asuntos familiares como la educación a sus hijos, la fidelidad al esposo y la reproducción de la humanidad. Y de esta manera no se entrometa en asuntos Particulares de su esposo.

Desde el punto de vista social y legal la situación de la mujer estaba sometida a una estructura patriarcal. Subyugada al hombre lo cual impedía el desarrollo pleno de su vida o dadas las circunstancias puesto algunas mujeres podían realizar escrituras y documentos notariales mientras estén acompañadas por sus esposos o en el mayor de los casos cuenten con un documento autenticado donde el esposo autoriza a la mujer para que desarrolle con normalidad su tramite notarial siempre y cuando goce con los fundamentos para tal proceso en este caso de la escritura para sellar con su firma. Pero si esta carecía de la misma, era la imperiosa necesidad de contar con la firma de un hombre el cual sustituía de forma legal el procedimiento Notarial. (Eduardo Zúñiga)⁸

Este tipo de procedimientos son adoptados por las mujeres de una manera imponente por el hombre, donde su única alternativa era la obediencia y no adopte posturas desafiantes que puedan enfadar al esposo y este a su vez asuma una posición jurídica que pueda afectar a la mujer, como lo expresa Eduardo Zúñiga en su libro Nariño cultura e ideología:

⁸ Ibíd.

“La familia tenía una rígida estructura patriarcal. La mujer, subyugada por el hombre prácticamente carecía de derechos. La preponderancia del ego masculino, respaldada desde el punto de vista jurídico en el artículo 106 de la ordenanza 33 de 1890, le daba potestad para hacer encarcelar a la mujer, a su libre albedrío, hasta por tres meses, para tener una idea de su estatus”⁹

De acuerdo a lo anterior podemos observar la forma como la mujer era maltratada física y psicológicamente por su esposo al no cumplir con sus exigencias matrimoniales o simplemente por contradecir el pensamiento que su verdugo así lo exigiera.

Esta actividad era común ya que el artículo antes mencionado le daba poder al hombre para que se sienta dueño absoluto de su esposa y de esta manera imponerle castigos para que así la mujer no adopte pensamientos de ninguna índole los cuales puedan desestabilizar al núcleo familiar.

En otras palabras, las mujeres no tenían derecho a pensar, simplemente a obedecer por tal razón los privilegios que tenía la mujer eran exclusivamente los domésticos, donde el hombre marca la pauta de la familia y la mujer a los hijos y fidelidad al matrimonio, valores cimentados por las prácticas religiosas, eminentemente conservadoras, en la sociedad pastusa catalogada como la ciudad teológica de Colombia.

Pero también se debe tener en cuenta que hay antecedentes notariales donde la mujer goza de los beneficios legales para llevar a cabo transacciones comerciales, Notariales y de índole personal como testamentos, donde la testadora sea la encargada de firmar este tipo de documento y no se presente adulteración en el mismo.

Todo esto gracias al nivel socioeconómico de la mujer basado en la procedencia económica, con mayores oportunidades educativas, sociales y políticas y como principal factor la determinación de ser autónoma en una sociedad conservadora, que con el tiempo se fueron estableciendo en pasto.

Según María Isabel Cubillos Ortiz.¹⁰ la situación de la mujer ha cambiado de forma sustancial dado que la mujer ha logrado acceder a posiciones de importancia en todos los campos: industria, comercio, ciencia, educación, bellas artes y artes manuales. Esto resalta la importancia que tiene la mujer en la participación de la sociedad.

⁹ ZÚÑIGA ERASO, Eduardo. Nariño cultura e ideología, la mujer en el siglo XX. Bogotá: s.n. 2012. p. 30.

¹⁰ CUBILLOS ORTÍZ, María Isabel. La mujer colombiana, “su historia”. Bogotá: 1998.

A mediados del siglo XX la mujer había ganado algunas posiciones educativas y laborales las cuales era el inicio de grandes cosas y nuevas oportunidades. Esta visión para algunos era bien vista pero para otros era el inicio de la perdición por el simple hecho de que la mujer era incapaz de asumir cargos importantes si solo se tenía la perspectiva subyugadora, como lo dice Goethe "*la casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa*"¹¹ esta mirada machista hace que la mujer sea relegada de asumir cargos de mayor nivel social y que solo sea inmersa en un mundo interno donde solo para ella exista el hombre como su único ser a quien se le debe rendir pleitesía.

Con el pasar de los años Este tipo de situaciones fueron quedando en el pasado gracias a los movimientos femeninos de diferentes países quienes defendían el derecho a la educación y de igual forma a instituciones educativas como colegios y universidades quienes paulatinamente fueron abriendo puertas a la educación feminista.

Esta situación fue tomada con rechazo para la iglesia la cual se oponía a la educación, mas aun siendo mixta conocida en la época como coeducación donde los hombres no podían recibir sus clases junto con las mujeres, este hecho fue asumido por el rector de la Universidad de Nariño Miguel Muñoz quien enfrento duras críticas por parte de la iglesia.

Para la Santa Iglesia Católica la coeducación fue un suceso considerado pecaminoso por lo cual la iglesia emite una circular donde dice "*PROHIBIMOS, BAJO PENA DE PECADO MORTAL, a los padres y madres de familia el que continúen enviando a sus hijas a la universidad, mientras no se les dé a ellas separadamente la enseñanza.*"¹²

Zúñiga manifiesta que esta situación trajo consigo la separación de las mujeres en aulas diferentes a la de los hombres, por lo cual genero protestas y debates del consejo directivo y de los liberales, quienes rechazaban la intervención de la iglesia, esta situación hizo que la educación mixta se postergara hasta la década de los cincuenta cuando la mujer entra a formar parte de la carrera de derecho

¹¹ Citado por Zuñiga, 202: 320

¹² HERNÁNDEZ VEGA Gabriela, la mujer en la universidad de Nariño, Pasto-Nariño 2004.

6. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la pasantía se observó los diferentes tipos de documentos, en los que el hombre relegaba a la mujer de ser participe en asuntos legales, comerciales o educativos. La mujer fue tomada para cumplir con sus deberes matrimoniales o familiares.

Para los años de 1915 y 1916 el fenómeno del analfabetismo ha sido una problemática que se destacó más en la mujer siendo esto apoyado por falta de oportunidades y pensamientos cerrados que indican una marginalidad ante la mujer y las poblaciones de escasos recursos económicos.

Para los periodos de 1915 y 1916, Colombia atravesaba problemas económicos por las reducciones en las exportaciones e importaciones a causa de la Primera Guerra Mundial. Esta problemática trastoco a varias regiones de Colombia como Pasto, donde los libros notariales arrojan un alto índice de ventas de predios los cuales puede ser una causa de los efectos de este conflicto internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARANGO OCHOA, Raúl. SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Enríquez. Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento de planeación Colombia 2004. Impreso por Quebecor World. Bogotá: p. 219.

BUSHNELL David, COLOMBIA UNA NACIÓN A PESAR DE SI MISMA, De los tiempos precolombinos a nuestros días, capítulo 6, Planeta Colombiana- editorial 1996.

CERÓN SOLARTE, Benhur. Capítulo V Pasto: Espacio, Economía y Cultura. Siglo XX. [en línea] Disponible en Internet: www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/pasto/.../cap5-1.htm [citado el 28 de abril 2013, 2:30 pm]

CUBILLOS ORTÍZ, María Isabel. La mujer colombiana. "su historia". Bogotá: s.n. 1998.

_____. Economía y crecimiento urbano de San Juan de Pasto a partir de 1930, Academia Nariñense de Historia. Pasto: Manual Historia de Pasto Tomo III. Alcaldía Municipal de Pasto, Concejo Municipal de Pasto, Secretaria Municipal de Educación y Cultura, 1999. p. 385.

HERNÁNDEZ VEGA, Gabriela. la mujer en la universidad de Nariño. Pasto-Nariño: s.n. 2004.

SANTOS MOLANO, Enrique. El quinquenio de la modernización. [en línea] Disponible en Internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2004/quinquenio.htm> [citado el 8 de mayo de 2013, 6: 45 pm.

ZÚÑIGA ERASO, Eduardo. Nariño cultura e ideología, la mujer en el siglo XX. Bogotá: s.n. 2012. p. 300.